



El Ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, Hernán Lombardi, expuso este viernes ante parlamentarios el presupuesto de gastos para su área que en el proyecto enviado por el Ejecutivo tiene asignada la suma de \$ 1.695.353,075 que significa un aumento del 46,28% respecto a 2013 cuando el incremento general de la Ciudad es del 42 %. El funcionario especificó que la alícuota del corriente año es del 2,78% y para el 2014 proponemos 2,85% y en lo que respecta al área centralizada del ministerio pasó de 1.47 a 2.03 %.

Aseguró que "el gran objetivo es el complejo del Teatro San Martín, así como antes se hizo con el Teatro Colón". Anunció que las obras comenzarán el 15 del mes próximo. Explicó que se trabajará en la Sala de ensayos de danza, en las dos salas grandes y oficinas, por lo que se proyecta el cierre de la "Martín Coronado para noviembre del año próximo". Respecto a las obras en el Teatro Presidente Alvear, "empiezan el 15 de marzo por ocho meses".

Para las actividades centrales en la finalidad servicios sociales el presupuesto financiero total es de \$ 144.112,451 de los que se destinarían \$ 112.914 M. a servicios no personales, \$ 22.179 M. a gastos de personal y el resto en bienes de consumo, de uso y transferencias.

En cuanto al espíritu de su gestión, destacó que "la cultura es el espacio donde nos encontramos y nos reconocemos, es lo que otorga sentido a nuestros hábitos y nuestras producciones. Desde todos sus ámbitos, la Cultura es una herramienta estratégica para la transformación personal y social, para revertir el proceso de fragmentación y convertirlo en uno de inclusión social. Este es el compromiso que renovamos para los próximos años y al que nos comprometemos con acciones concretas, garantizando el acceso universal a la cultura, fomentando y fortaleciendo la formación, la creación y la producción artístico cultural en todas sus disciplinas".

Agregó que "para lograrlo, seguiremos potenciando la política de festivales nacionales e internacionales que nos proyecten al mundo y atraigan al turismo. Continuaremos profundizando en las acciones culturales barriales, vinculadas a nuestra identidad y al turismo, para promover la producción y las exportaciones culturales. Asimismo, ahondaremos en la renovación de nuestra infraestructura cultural para beneficio de residentes, visitantes y turistas. Continuaremos instaurando el tango como emblema cultural de Buenos Aires profundizando la jerarquización y la promoción de los circuitos y actividades ligados a nuestra música ciudadana y reconocidos en el artículo 32 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, promoviendo el patrimonio cultural inmaterial de la ciudad". Como lineamientos generales mencionó "la cultura de la solidaridad, una gestión descentralizada y transparente junto a los vecinos y una cultura de calidad".

### **Acciones específicas**

Tras referirse a los objetivos y acciones específicas de la gestión destacó, entre otros, la Usina del Arte que ocupa una superficie de 15.000 m<sup>2</sup> en av. Pedro de Mendoza entre Caffarena y Benito Pérez Galdós y contará con una sala para conciertos filarmónicos con capacidad para 1.200 personas y otra para orquestas de cámaras con 400 butacas y también dispondrá de espacios para la realización de espectáculos de danza, exhibiciones de artes plásticas, muestras y exposiciones. Apuntó que "a 300 metros hemos trasladado los nuevos depósitos del Museo del Cine".

Además, recordó la reinaguración del Museo de Arte Moderno de BA -MAMBA, el fortalecimiento de Polo Circo, la obra de Barraca Peña, cuya "primera fase se pondrá en marcha el mes próximo" según afirmó. Ciudad del Rock y "el techado del anfiteatro del Parque Roca que se hará el año próximo", los Museos del Humor y de la Historieta, la nueva tecnología del Planetario, la apertura de la Biblioteca "Joaquín V. González" y la continuidad de los programas de Promoción de la Lectura y el Cultural en Barrios, fueron otras de las menciones a sus logros. Especialmente se refirió a los festivales masivos que nacieron en Recoleta y se extendieron a la Ciudad y el apoyo al Tercer sector a través de la Feria del Libro, Base 5, etc., "y el año que viene la estrategia es seguir desarrollando con el foco hacia el sur y al espacio público y nuevos creadores". Anunció que "a mediados de diciembre se hará la presentación pública de lo establecido en la Ley 4489" sobre la red de bibliotecas en las estaciones de subterráneos -BiblioSubtes.

"Nuestro gran objetivo para el 2014 es el Complejo del Teatro San Martín, así como antes se hizo con el Teatro Colón. Empezaremos las obras el 15 de diciembre con \$ 107 M. y \$ 93 M. en 2015 financiados por la venta de terrenos votada el año pasado por la Legislatura que si bien cubre menos del 25 %, fue un aporte importante que agradezco a los diputados". Explicó que se trabajará en la Sala de ensayos de danza, en las dos salas grandes y oficinas por lo que anunció el cierre de la "Martín Coronado para noviembre del año próximo". Respecto a las obras en el Teatro Presidente Alvear, "empiezan el 15 de marzo por ocho meses y además se avanzará en la recuperación de trajes, hemos logrado 5.000 sobre 40.000 y se computarán".

### **Reconocimiento y pedido a los legisladores**

El Ministro Lombardi agradeció al cuerpo parlamentario el apoyo y anticipó el envío de "un proyecto de modificaciones a la Ley de Mecenazgo por el que pretendemos quintuplicar el aporte de las empresas que en la actualidad se hayan restringidos y obligan a una ejecución del 25 por ciento de los proyectos". También pidió la "colaboración para elaborar un plan estratégico de la danza en Buenos Aires" a la vez que respecto a la enseñanza artística criticó las transferencias educativas en los años 90 sin recursos y destacó que "por primera vez habrá inversiones sustantivas de \$ 3, 600 M. para el 2014 para la infraestructura que está tan mal".

### **Principales inquietudes**

El Diputado Julio Raffo (PSur), primero en las intervenciones, se refirió al Museo del Cine "que no está emplazado en el inmueble que debería tener, y que es negativo que sea un edificio alquilado y no posea una infraestructura propia". A su vez, se refirió a que "los recursos

asignados para ciertas instituciones no son suficientes y que la Ley 3724 aún no fue reglamentada. También advirtió "que el patrimonio de la Ciudad está siendo agredido por algunas demoliciones de inmuebles protegidos", y expresó su preocupación por los músicos que no son considerados de igual manera que los escritores. Por otro lado, Rocío Sánchez Andía (CC) planteó el conflicto que implica la demora en el pago de sueldos y aguinaldos de los docentes, y la reducción del presupuesto asignado para los mismos; y le pidió al Ministro Lombardi las cifras del presupuesto exacto asignado para algunas instituciones y para los festivales que se realizan a lo largo del año.

La Ley de Cultura no reglamentada fue la preocupación principal del Diputado Alejandro Bodart (MST), ya que sostuvo que es de gran importancia y que es necesario conocer los números concretos asignados para el área. Por su parte, Edgardo Form (NE) planteó su duda con respecto a los subsidios recibidos y la relación del presupuesto y las ventas físicas para la Casa de la Cultura, que durante el 2012 recibió más del doble de presupuesto de lo que recibiría en 2014. También solicitó cifras exactas de designación de presupuesto para el Teatro Colón, la Usina del Arte y para orquestas juveniles, entre otros. En tanto, Gabriela Alegre (FpV) sostuvo la importancia de la Ley de Mecenazgo ya que dijo "se pretende trabajar en función de satisfacer la demanda y que un buen objetivo sería que las empresas puedan beneficiar a sus "amigos"". Por último, aludió al destino de la inversión en turismo y cómo se manejan los programas culturales de los barrios.

### **García Caffi respondió preguntas sobre el Colón**

El director general artístico del Teatro Colón, Pedro Pablo García Caffi, a partir de las 13.10 y durante 40 minutos respondió diversas preguntas aclarando que "se avanzará en el proceso de modernización de recursos humanos que estos momentos incluye a 1.157 personas". También destacó que se está conversando una propuesta a los bailarines mayores de 40 años de edad "en 54 casos" y que el desafío para el 2014 es el de incentivar el estudio y desarrollo de las expresiones artísticas a estudiantes, instituciones y profesionales del medio a través de la capacitación en el Instituto Superior de Arte -ISA-, ampliando el sistema de becas y subsidios e incorporando jóvenes artistas nacionales a los títulos programados. En cuanto a la localización de la sede del ISA se manifestó a favor de que en línea con otros grandes teatros "esté fuera de la sala, en las proximidades".

El Presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, Diputado Rogelio Frigerio (PRO), presidió la reunión alternativamente entre las 10.30 y las 13.50 horas con su vicepresidente Alejandro Amor (FpV), secundados por la presidenta de la comisión de Cultura, Lía Rueda (PRO). Al encuentro que se llevó a cabo en el Salón Montevideo, ubicado en la planta baja del Palacio Legislativo, asistieron los integrantes del gabinete ministerial, los Diputados Julio Raffo (PSur), Alejandro Bodart (MST), Rafael Gentili (PSur), Edgardo Form (NE), Juan Pablo Arenaza (BpU), Francisco Quintana, Fernando de Andreis, Alejandro García y José Luis Acevedo (PRO), y las Diputadas Raquel Herrero, Diana Martínez Barrios, Carmen Polledo, Lidia Saya, Karina Spalla, Gabriela Seijo (PRO), Rocío Sánchez Andía (CC) y Gabriela Alegre (FpV).